

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICIONES
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 17:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Av. Jorge Drom N 39-44 y Alfonso Pereira. Torre Ñaquito I. Oficina 501, se reúnen los siguientes socios:

1. El Señor Armando Javier Coronel Villacrés propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
2. La compañía Inversiones LATAM SRL propietaria de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (49.999) participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por el Representante Legal el señor José Xavier Espoz Marroquín.

Actúa como Presidente de la Junta General Sr. Jose Xavier Espoz, y como secretario Ad-Hoc el Sr. Armando Javier Coronel Villacres, por decisión unánime de los socios de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2016.



La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2015 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2015.

El señor Mario Noboa Coronel, en calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2015, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto.



A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

Punto Cuarto.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la Sra. Licenciada Lucia Morales, auditora externa de la compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA., quién presenta ante la Junta General de Socios el informe de auditoría externa.

Luego de varias explicaciones, los socios de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de auditoría externa, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el quinto y último punto del orden del día:

Punto Quinto. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la junta, ratificar por su buen trabajo a la Leda. Lucia Morales León con R.N.A.E 715 de la empresa CORPOALIANZA, para que realice la auditoría de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Luego de una breve deliberación, la Junta, por unanimidad resuelve ratificar como auditora externa de la compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA. a la Leda. Lucia Morales León de la compañía CORPOALIANZA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA.

„/

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jose Xavier Espoz', written in a cursive style.

Jose Xavier Espoz
Representante del Socio Inversiones Latam S.R.L
Presidente de Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Armando Javier Coronel Villacres', written in a cursive style.

Armando Javier Coronel Villacres
Socio